



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77352

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

Resolución de 7 de septiembre de 2020, de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2019 y el informe de auditoría.

De conformidad lo dispuesto en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y la regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se deberá publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la información relativa a las cuentas anuales en el plazo de un mes, contado desde la fecha en la que la Intervención General de la Administración del Estado presente las cuentas ante el Tribunal de Cuentas y ello con el contenido mínimo establecido en la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la Resolución de 3 de junio de 2013 a efectos de incluir la publicación del informe de auditoría de cuentas anuales realizado en virtud del artículo 168 de la Ley General Presupuestaria.

En cumplimiento de lo establecido en las citadas normas, se dispone la publicación de las cuentas anuales de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., correspondientes al ejercicio 2019 y del informe de auditoría de cuentas, que figuran como anexo de la presente resolución.

Asimismo, en la página web del Organismo www.chsegura.es están publicadas las cuentas anuales completas del ejercicio 2019 y su correspondiente informe de auditoría.

Murcia, 7 de septiembre de 2020.—El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., Mario Andrés Urrea Mallebrera.

sve: BOE-A-2020-10649 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 245





Núm. 245

Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77353

(enros)

							JII G	<u> </u>	+ ue	- Sel	Jue	IIIDI	e de 2020					56
EJ. N - 1	1.027.738.495,83	653.190.029,75	350.997.178,85	351.029.138,50	-31.959,65						23.551.287,23							
EJ. N	1.005.207.610,13	653.190.029,75	324.811.347,04	350.997.178,85	-26.185.831,81	0,00	0,00	00'0	0,00	0,00	27.206.233,34	0,00	00'0	00'0	00'0	0,00	0,00	0,00
Notas en Memoria																		
PASIVO	A) Patrimonio neto	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	1. Resultados de ejercicios anteriores	2. Resultados de ejercicio	3. Reservas	III.Ajustes por cambio de valor	1. Inmovilizado no financiero	Activos financieros disponibles para la venta	3. Operaciones de cobertura	IV.Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados	B) Pasivo no corriente	I. Provisiones a largo plazo	II. Deudas a largo plazo	1. Obligaciones y otros valores negociables	2. Deudas con entidades de crédito	3. Derivados financieros	4. Otras deudas
N° Cuentas		100		120	129	7		136	133	134	130, 131, 132		4		15	170, 177	176	171, 172, 173, 178, 180, 185
EJ. N - 1	1.000.821.667,43	1.812.103,90	1.482.406,20		329.697,70 129			998.995.084,64 136	305.470.796,55 133	390.678.796,01	284.159.707,53 130, 131, 132		17.241.082,72 14	1.444.701,83				
EJ. N	1.002.352.147,84	1.800.341,85	1.464.897,43	00'0	335.444,42	00'0	00'0	1.000.526.679,65	302.936.993,87	390.504.763,34	283.549.109,81	0,00	15.226.960,43	8.308.852,20	00'0	00'0	00'0	00'0
Notas en Memoria																		
ACTIVO	A) Activo no corriente	I. Inmovilizado intangible	 Inversión en investigación y desarrollo 	2. Propiedad industrial e intelectual	3. Aplicaciones informáticas	4 Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	208, 209 (2809) 5. Otro inmovilizado intangible (2909)	II. Inmovilizado material	1. Terrenos	2. Construcciones	3. Infraestructuras	4. Bienes del patrimonio histórico	5. Otro inmovilizado material	6. Inmovilizado en curso y anticipos	III.Inversiones Inmobiliarias	1. Terrenos	2. Construcciones	 Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos
N° Cuentas			200, 201, (2800), (2801)	203 (2803) (2903)	206 (2806) (2906)	207 (2807) (2907)	208, 209 (2809) (2909)		210 (2810) (2910) (2990)	211 (2811) (2911) (2991)	212 (2812) (2912) (2992)	213 (2813) (2913) (2993)	214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2818) (2819) (2914) (2914) (2918) (2919) (2918) (2919) (2999)	2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390		220 (2820) (2920)	221 (2821 (2921)	2301, 2311, 2391

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

EJERCICIO 2019

ANEXO I. Balance





Núm. 245

Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77354

(enros)

EJERCICIO 2019

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

I. Balance

N° Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	N° Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		00'0	
2400 (2930)	Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		00'0		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		00'0	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		00'0			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		00'00	
241, 242, 245, (294) (295)	 Créditos y valores representativos de deuda 		00'0		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		00'0	
246, 247	4. Otras inversiones		00'0			C) Pasivo Corriente		45.613.109,66	32.290.691,30
	V. Inversiones financieras a largo plazo		23.460,25	13.617,63 58	28	 Provisiones a corto plazo 		00'0	
250, (259) (296)	250, (259) (296) 1. Inversiones financieras en patrimonio		00'0			II. Deudas a corto plazo		4.247.983,68	165.077,64
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	 Crédito y valores representativos de deuda 		23.460,25	13.617,63	50	Obligaciones y otros valores negociables		00'0	
253	3. Derivados financieros		00'0		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		00'0	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		00'0		526	3. Derivados financieros		00'0	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		1.666,09	861,26	861,26 4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		4.247.983,68	165.077,64
	B) Activo corriente		48.468.571,95	59.207.519,70 524	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		00'0	
38 (398)	 Activos en estado de venta 		00'0		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		00'0	
	II. Existencias		00'0			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		41.365.125,98	32.125.613,66
37 (397)	 Activos construidos o adquiridos para otras entidades 		00'0		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		8.568.793,85	14.016.797,22
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		00'0		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		31.924.075,95	17.523.975,53
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	 Aprovisionamientos y otros 		00'0		47	 Administraciones públicas 		378.839,03	358.729,39
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		22.480.805,46	48.733.578,19 452, 453, 456	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		493.417,15	226.111,52
4300, 431, 435, 436, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		21.156.235,72	47.176.463,20 485, 568	485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	





Núm. 245

Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77355

(enros)

EJERCICIO 2019

I. Balance

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

N° Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	N° Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	Otras cuentas a cobrar		1.191.492,50	1,343,272,40					
47	3. Administraciones públicas		133.077,24	213.842,59					
450, 455, 456	 Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos 		0,00						
	IV.Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0						
530, (539) (593)	530, (539) (593) 1.1nversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		00'0						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	Créditos y valores representativos de deuda		00'0						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		00'0						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		12.736,95	34.929,30					
540 (549) (596)	540 (549) (596) 1. Inversiones financieras en patrimonio		00'0						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	 Créditos y valores representativos de deuda 		4.239,79	26.432,14					
543	3. Derivados financieros		00'0						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		8.497,16	8.497,16					
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		00'0						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		25.975.029,54	10.439.012,21					
277	1. Otros activos líquidos equivalentes		00'0						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		25.975.029,54	10.439.012,21					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		1.050.820.719,79	1.060.029.187,13		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A +B+C)		1.050.820.719,79	1.060.029.187,13





Núm. 245

Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77356

(enros)

N° Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en	EJ. N	EJ. N - 1
	14 Incommentation to additional contractions of the contraction of the		000	0,000
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		4.816.416,62	3.689.818,60
720, 721, 722, 723, 724, a) Impuestos 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		00'0	
740, 742	b) Tasas		4.816.416,62	3.689.818,60
744	c) Otros ingresos tributarios		00'0	
729	d) Cotizaciones sociales		00'0	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		13.311.539,42	32.987.326,83
	a) Del ejercicio		12.073.593,26	31.749.380,67
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		31.113,26	39.911,20
750	a.2) transferencias		12.042.480,00	31.709.469,47
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		00'0	
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		1.237.946,16	1.237.946,16
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		00'0	
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		-12,55	
700, 701, 702, 703, 704, a) Ventas netas (706), (708), (709)	a) Ventas netas		-12,55	
741, 705	b) Prestación de servicios		00'0	
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		00'0	
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	71*, 7930, 7937, (6930), 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y (6937)		00'0	
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		00'0	
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		40.570.478,85	43.165.347,77
795	7. Excesos de provisiones		00'0	
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		58.698.422,34	79.842.493,20
	8. Gastos de personal		-11.905.065,52	-11.597.906,32
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-9.906.518,90	-9.624.738,31
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-1.998.546,62	-1.973.168,01
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-17.983.458,74	-1.775.999,92

EJERCICIO 2019

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

II. Cuenta de resultado económico patrimonial





Núm. 245

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2019

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

Sec. III. Pág. 77357

(euros)

Lunes 14 de septiembre de 2020

			•	
N° Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	10. Aprovisionamientos		00'0	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		00'0	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		00'0	
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-41.222.939,78	-29.104.900,16
(62)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-39.970.948,70	-28.420.332,00
(63)	b) Tributos		-1.251.991,08	-684.568,16
(676) (677)	c) Otros		00'0	
(89)	12. Amortización del inmovilizado		-9.565.637,33	-9.327.817,55
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-80.677.101,37	-51.806.623,95
	 Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B) 		-21.978.679,03	28.035.869,25
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		00'0	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor	,	00,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		00,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		00'0	
	14. Otras partidas no ordinarias		31.210,95	97.316,01
773, 778	a) Ingresos		31.210,95	97.316,01
(678)	b) Gastos		00'0	
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-21.947.468,08	28.133.185,26
	15. Ingresos financieros		-3.822,14	8.026,88
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		00'0	
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0	
760	a.2) En otras entidades		00'0	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		-3.822,14	8.026,88
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0	



(enros)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 245

Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77358

EJERCICIO 2019

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

N° Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		-3.822,14	8.026,88
	16. Gastos financieros		00'0	-9.612,37
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		00'0	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	b) Otros		00'0	-9.612,37
784, 785, 786, 787	17. Gastos financieros imputados al activo		00'0	
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		00'0	
7646, (6646), 76459, (66459)	a) Derivados financieros		00'0	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		00'0	
7641, (6641)	 c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta 		00'0	
768, (668)	19. Diferencias de cambio		00'0	
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-4.234.541,59	246.206,93
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-3.428.369,44	429.136,76
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	b) Otros		-806.172,15	-182.929,83
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		00'0	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-4.238.363,73	244.621,44
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-26.185.831,81	28.377.806,70
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-28.409.766,35
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			-31.959,65



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77359

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2019

09 - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA, O.A. Notas en 1 PATRIMONIO 11 P	23109 - CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA, O.A.
--	---

Descripcion	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		653.190.029,75	379.406.945,20	00'0	23.551.287,23	1.056.148.262,18
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-28.409.766,35	00'0	0,00	-28.409.766,35
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		653.190.029,75	350.997.178,85	00'0	23.551.287,23	1.027.738.495,83
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-26.185.831,81	00'0	3.654.946,11	-22.530.885,70
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-26.185.831,81	00'0	3.654.946,11	-22.530.885,70
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	00,00	00'0	00'0	00,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	00'0	00'0	00,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		653.190.029,75	324.811.347,04	00'0	27.206.233,34	1.005.207.610,13

(enros)



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77360

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2019

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-26.185.831,81	-31.959,65
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		4.892.892,27	4.137.634,98
	Total (1+2+3+4)		4.892.892,27	4.137.634,98
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		-1.237.946,16	-1.237.946,16
	Total (1+2+3+4)		-1.237.946,16	-1.237.946,16
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-22.530.885,70	2.867.729,17



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77361

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2019

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		83.279.538,43	82.917.770,88
Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		3.802.216,43	2.531.935,68
2. Transferencias y subvenciones recibidas		17.884.745,64	65.949.625,51
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	189,27
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		267.305,63	
5. Intereses y dividendos cobrados		3.755,97	3.596,03
6. Otros Cobros		61.321.514,76	14.432.424,39
B) Pagos		63.497.366,87	74.750.384,22
7. Gastos de personal		11.901.680,52	11.560.243,10
8. Transferencias y subvenciones concedidas		42.522,54	14.939.011,38
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		51.136.719,38	47.903.286,99
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		38.825,87	2.882,07
13. Otros pagos		377.618,56	344.960,68
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		19.782.171,56	8.167.386,66
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		44.510,87	57.836,50
Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		44.510,87	57.836,50
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		4.307.919,23	8.229.880,90
5. Compra de inversiones reales		4.275.758,09	8.167.463,45
6. Compra de activos financieros		32.161,14	62.417,45
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-4.263.408,36	-8.172.044,40
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77362

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2019

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		48.503,71	-2.920.207,15
J) Pagos pendientes de aplicación		31.249,58	4.006.726,59
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		17.254,13	-6.926.933,74
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		15.536.017,33	-6.931.591,48
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		10.439.012,21	17.370.603,69
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		25.975.029,54	10.439.012,21



V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos **EJERCICIO 2019**

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

(enros)

Sec. III. Pág. 77363

(euros)

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

	CRÉDIT	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS	ARIOS					
PROGRAMA/CAPITULO	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
(000X) TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.822.000,00	00'0	1.822.000,00	00'0	00'0	00'0	00'0	1.822.000,00
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.822.000,00	00'0	1.822.000,00	00'0	00'0	00'0	00'0	1.822.000,00
(452A) GESTIÓN E INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA	96.347.680,00	26.963.465,73	123.311.145,73	71.147.640,52	66.062.049,92	58.463.204,88	7.598.845,04	57.249.095,81
1.GASTOS DE PERSONAL	12.001.120,00	00'0	12.001.120,00	11.905.643,02	11.905.065,52	11.901.680,52	3.385,00	96.054,48
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	58.332.510,00	3.664.521,25	61.997.031,25	50.201.768,21	45.685.331,01	42.335.067,90	3.350.263,11	16.311.700,24
3.GASTOS FINANCIEROS	126.760,00	00'0	126.760,00	38.825,87	38.825,87	38.825,87	0,00	87.934,13
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	383.530,00	00'0	383.530,00	42.522,54	42.522,54	42.522,54	00'0	341.007,46
6.INVERSIONES REALES	16.181.330,00	23.298.944,48	39.480.274,48	8.926.719,74	8.358.143,84	4.112.946,91	4.245.196,93	31.122.130,64
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.257.280,00	00'0	9.257.280,00	00'0	00'0	00'0	00'0	9.257.280,00
8.ACTIVOS FINANCIEROS	65.150,00	00,00	65.150,00	32.161,14	32.161,14	32.161,14	00'0	32.988,86
Total	98.169.680,00	26.963.465,73	125.133.145,73	71.147.640,52	66.062.049,92	58.463.204,88	7.598.845,04	59.071.095,81

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2019

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

	PREVISI	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS	TARIAS							
САРПИГО	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	8.346.810,00	00'0	8.346.810,00	7.663.420,08	716.621,72	00'0	6.946.798,36	1.871.743,88	5.075.054,48	-1.400.011,64
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.042.480,00	3.664.521,25	9.707.001,25	6.042.480,00	0,00	00'0	6.042.480,00	5.392.480,00	650.000,00	-3.664.521,25
5. INGRESOS PATRIMONIALES	66.079.340,00	00'0	66.079.340,00	38.078.104,69	32.342,43	0,00	38.045.762,26	32.016.385,56	6.029.376,70	-28.033.577,74
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.630.000,00	23.298.944,48	30.928.944,48	10.892.892,27	0,00	0,00	10.892.892,27	10.892.892,27	00,00	-20.036.052,21
8. ACTIVOS FINANCIEROS	71.050,00	00'0	71.050,00	44.510,87	00'0	00'0	44.510,87	44.510,87	00'0	-26.539,13
9. pasivos financieros	10.000.000,00	00'0	10.000.000,00	00'0	00'00	00'0	00'0	0,00	0,00	-10.000.000,00
Total	98.169.680,00	26.963.465,73	125.133.145,73	62.721.407,91	748.964,15	00'0	61.972.443,76	50.218.012,58	11.754.431,18	-63.160.701,97

^{*} Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.





Núm. 245

V.3 Resultado de operaciones comerciales

EJERCICIO 2019

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

Lunes 14 de septiembre de 2020

(enros)

Sec. III. Pág. 77364

(enros)

GASTOS	S		INGRESOS	S	
	IMPORTE	RTE		IMPORTE	RTE
	ESTIMADO	REALIZADO		ESTIMADO	REALIZADO
COMPRAS NETAS	00'0	00'0	0,00 VENTAS NETAS	00'0	00'0
DEVOLUCIONES DE VENTAS COBRADAS	00'0	0,00	0,00 DEVOLUCIONES DE COMPRAS PAGADAS	00'0	0,00
RAPPELS SOBRE VENTAS COBRADAS	00'0	0,00	0,00 RAPPELS SOBRE COMPRAS PAGADAS	00'0	0,00
GASTOS COMERCIALES NETOS	00'00	00'0	0,00 INGRESOS COMERCIALES NETOS	00'0	0,00
ANULACIONES DE INGRESOS COMERCIALES COBRADOS	0,00	00'0	0,00 ANULACIONES DE GASTOS COMERCIALES PAGADOS	00'0	0,00
RESULTADO POSITIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	00'0	00'0	0,00 RESULTADO NEGATIVO DE OPERACIONES COMERCIALES	00'0	0,00
TOTAL	00,00	00'0	0,00 TOTAL	00'0	00'00

V.4 Resultado presupuestario

EJERCICIO 2019

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	51.035.040,62	57.671.744,94		-6.636.704,32
b. Operaciones de capital	10.892.892,27	8.358.143,84		2.534.748,43
c. Operaciones comerciales	00'0	0,00		00'0
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	61.927.932,89	66.029.888,78		-4.101.955,89
d. Activos financieros	44.510,87	32.161,14		12.349,73
e. Pasivos financieros	00'0	0,00		00'0
2. Total operaciones financieras (d+e)	44.510,87	32.161,14		12.349,73
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	61.972.443,76	66.062.049,92		-4.089.606,16
AJUSTES:				
 Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado 			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			00'0	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			19.348.154,07	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-19.348.154,07	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-23.437.760.23



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77365

MEMORIA

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. El Organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Segura se constituye mediante Real Decreto 925/1989, de 21 de julio (BOE de 27/07/1989), de acuerdo con el artículo 22.1 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, como entidad de Derecho público con personalidad jurídica propia y distinta de la del Estado. Es un organismo autónomo de los previstos en el artículo 43.1.a) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, adscrito, a efectos administrativos, al Ministerio para la Transición Ecológica y el reto demográfico.

Su estructura y funciones así como su régimen jurídico, económico y patrimonial están definidos en el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas. El régimen económico-financiero de la Confederación Hidrográfica del Segura se rige por la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y sus normas de desarrollo. El régimen de contratación del Organismo se rige por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y sus normas de desarrollo.

Asimismo, la estructura y funciones, así como su régimen económico y patrimonial los define el citado Real Decreto Legislativo 1/2001.

2. Funciones:

- a) La elaboración del plan hidrológico de cuenca, así como su seguimiento y revisión.
- b) La administración y control del dominio público hidráulico.
- c) La administración y control de los aprovechamientos de interés general o que afecten a más de una Comunidad Autónoma.
- d) El proyecto, la construcción y explotación de las obras realizadas con cargo a los fondos propios del organismo, y las que les sean encomendadas por el Estado.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77366

e) Las que se deriven de los convenios con Comunidades Autónomas, Corporaciones Locales y otras entidades públicas o privadas, o de los suscritos con los particulares.

Para el cumplimiento de las funciones encomendadas en los párrafos d) y e) del apartado anterior, los organismos de cuenca podrán:

- a) Adquirir por suscripción o compra, enajenar y, en general, realizar cualesquiera actos de administración respecto de títulos representativos de capital de sociedades estatales que se constituyan para la construcción, explotación o ejecución de obra pública hidráulica, o de empresas mercantiles que tengan por objeto social la gestión de contratos de concesión de construcción y explotación de obras hidráulicas, previa autorización del Ministerio de Hacienda.
- b) Suscribir convenios de colaboración o participar en agrupaciones de empresas y uniones temporales de empresas que tengan como objeto cualquiera de los fines anteriormente indicados.
- c) Conceder préstamos y, en general, otorgar crédito a cualquiera de las entidades relacionadas en los párrafos a) y b).
- 3. Principales fuentes de ingresos.

La principal fuente de financiación es a través de tasas, cánones y tarifas. Destacan por el volumen de reconocimiento de derechos los siguientes conceptos:

Concesiones	159.806,56 €
Canon de regulación	3.259.049,53 €
Canon de ocupación y vertidos	1.117.778,37 €
Multas y sanciones	2.465.287,57 €
Tasa de explotación de obras y servicios	130.382,58€
Otros ingresos patrimoniales (Tarifa Acueducto Tajo-Segura y Venta de Energía Eléctrica)	37.798.960,40€

Asimismo se han reconocido los siguientes derechos por:

Transferencias procedentes del Ministerio de Transición Ecológica	12.042.480,00€
Subvenciones del Fondo Europeo Desarrollo Regional	4.637.833,37€
Otras transferencias de la Unión Europea (Fondos Life)	255.058,90€



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77367

4. Consideración fiscal.

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades, de acuerdo con la letra c del artículo 9.1 del Real Decreto Ley 4/2004. La Confederación Hidrográfica del Segura dispone en el Embalse del Talave de una Central para la generación de energía eléctrica, efectuándose por la venta de la misma, las correspondientes declaraciones trimestrales de IVA. Asimismo, también está sujeta a la declaración de IVA la venta de madera de determinadas plantaciones. El tipo impositivo repercutido por estas actividades es del 21%. En cuanto al impuesto soportado es deducido en su totalidad en relación con los gastos directos, mientras que en relación a los gastos correspondientes al consumo eléctrico por la elevación de agua del Acueducto Tajo Segura, se deduce un porcentaje del 7% del total de IVA facturado. El resumen de la declaración de IVA es el siguiente:

IVA Repercutido	157.185,80 €
IVA Soportado	283.485,98 €

5. Estructura organizativa

Directamente dependientes del Presidente existen cuatro unidades administrativas:

- 1) La Comisaría de Aguas.
- 2) La Dirección Técnica.
- 3) La Secretaría General.
- 4) La Oficina de Planificación Hidrológica.



Es una entidad de derecho público con personalidad jurídica propia y que dispone de autonomía para regir y administrar por sí los intereses que les sean confiados; para adquirir y enajenar los bienes y derechos que puedan constituir su propio patrimonio; para contratar y obligarse y para ejercer, ante los Tribunales, todo género de acciones sin más limitaciones que las impuestas por las leyes. Sus actos y resoluciones ponen fin a la vía administrativa.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77368

La estructura organizativa básica del mismo esta constituida por una serie de Unidades Administrativas y Órganos de Gobierno y responde al siguiente organigrama:

Órganos de gobierno:

- El Presidente del Organismo
- La Junta de Gobierno

Órgano de participación y planificación:

- El Consejo del Agua

Órganos de gestión:

- La Asamblea de Usuarios
- Las Juntas de Explotación
- Las Juntas de Obras
- La Comisión de Desembalse

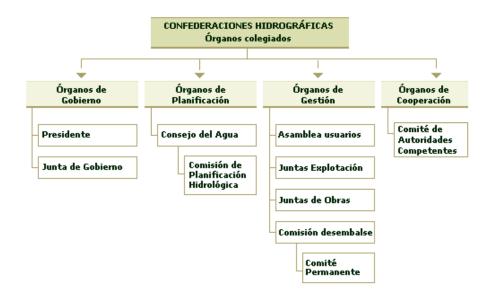
Órgano de cooperación:

- Comité de Autoridades Competentes

El Real Decreto Legislativo 1/2001 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y sus modificaciones posteriores regulan los Órganos Colegiados.

El Real Decreto 925/1989 , de 21 de julio, que constituye el Organismo de cuenca Confederación Hidrográfica del Segura, completa el texto legal citado, determinando el número y procedencia de los miembros de la Junta de Gobierno y del Consejo del Agua.

Finalmente, el 21 de octubre de 2008 se constituyó el órgano de cooperación denominado Comité de Autoridades Competentes.





BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77369

La Junta de Gobierno la forman 33 miembros:

-Comunidades Autónomas Murcia, 6 representantes Valencia, 2 representantes Castilla La Mancha, 2 representantes Andalucía, 1 representante

-Ministerios
Defensa, 1 representante
Economía y Hacienda, 1 representante
Industria, Turismo y Comercio, 1 representante
Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, 2 representantes
Sanidad y Política Social, 1 representante
Interior, 1 representante

-Confederación Hidrográfica del Segura, 5 representantes

-Usuarios.

Abastecimientos, 2 representantes Regadíos, 7 representantes Aprovechamientos energéticos, 1 representante

6. Responsables

Los principales responsables de la entidad durante el año 2018 han sido:

Presidente:

Mario Urrea Mallebrera.

Comisario de Aguas:

Francisco Javier García Garay.

Director Técnico:

Carlos Javier Marco García.

Jefe Oficina de Planificación Hidrológica: Jesús García Martínez

Secretaria General:

Mónica Gonzalo Martínez.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77370

7. Empleados

El número de empleados, a 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

189 Funcionarios y **161** Laborales distribuidos según el siguiente detalle por categorías y sexos:

FUNCI	ONARIOS	LABO	RALES
NIVEL	Nº	GRUPO	Nº
30	5	1	5
29	1	2	3
28	11	3	105
26	40	4	31
24	34	5	17
22	16		
20	12		
18	13		
16	55		
15	0		
14	1		

	FUNCIONAL	RIOS
Grupo	MUJERES	HOMBRES
A1	7	38
A2	20	35
C1	31	28
C2	19	11
TOTAL	77	112

	LABORAL	ES
Grupo	MUJERES	HOMBRES
1	1	4
2	2	1
3	12	93
4	4	27
5	12	5
TOTAL	31	130

8. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad. Porcentaje de participación La Confederación Hidrográfica del Segura es un Organismo Autónomo de los previstos en el artículo 43.1.a) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, adscrito bajo la superior dirección de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente al Ministerio para la Transición ecológica y el reto demográfico, a través de la Dirección General del Agua.

No existen entidades del grupo, multigrupo o asociadas.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77371

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

3.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado así como con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, mostrando la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del Presupuesto.

3.2 Comparación de la información.

Tal y como determina el punto 4 de las Normas de elaboración de las Cuentas Anuales, se ha procedido a realizar las siguientes modificaciones:

A. Balance. Como consecuencia de los asientos contables y operaciones que afectan a la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores", se han modificado en la columna N-1 el apartado A.II. Patrimonio Generado, Resultados del ejercicio en 28.409.766,35€, afectando además en los siguientes apartados del Balance:

ACTIVO

A.V.2. Crédito y valores representativos de deuda	+32.909,48€
B.III.1. Deudores por operaciones de gestión	+20.119.697,68
B.III.3. Administra <u>c</u> iones públicas	-12.407,67€
B.V.2. Crédito y valores representativos de deuda	-19.368,53€

PASIVO Y NETO

A.II.2 Resultados del ejercicio	-31.959,65€
C.IV.2. Otras cuentas a pagar	-8.288.935,39€

Estos cambios proceden de los siguientes conceptos:

- De la anulación de liquidaciones del presupuesto de ingresos de ejercicios cerrados 20.116.697,68€. De esta suma cabe destacar la anulación de derechos por importe de



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77372

19.666.989,47€ correspondientes a los derechos reconocidos en 2018 por la modificación presupuestaria consistente en la Transferencia de crédito en la Dirección General del Agua (DGA) al objeto de financiar exenciones por los efectos producidos por la sequía, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 1/2018, de 6 de marzo. Y que finalmente no llegó a materializarse al no proceder la DGA al reconocimiento de las obligaciones.

- Por la reclasificación de los préstamos al personal 32.909,48 y -19.368,53€ a las cuentas 254000 "Créditos a largo plazo al personal" y 544000 "Créditos a corto plazo al personal", respectivamente.
- De la aplicación de la regla 52 de la Instrucción de operatoria contable de facturas correspondientes a 2018 resulta un ajuste de +171.221,74€ y +12.407,67€ correspondientes a IVA de estas operaciones
- Operaciones devengadas 2.207.046,52€, por facturas contabilizadas en 2019 cuyos gastos corresponden al ejercicio 2018 y anteriores.
- Por la contabilización de obligaciones pendientes de reconocer a favor de CCAA, tal y como se describe en el apartado 23 "Información Presupuestaria, Gastos con Financiación Afectada" 5.910.667,13€

Por todo ello se procede a modificar en la columna N-1 la cuenta 129 "Resultados del ejercicio" por importe de 28.409.766,35€€

- B. Cuenta del resultado Económico Patrimonial. Se ha incluido en el apartado Ajustes de Resultados del ejercicio anterior un importe de -28.409.766,35€ tal y como se ha expuesto en el apartado anterior.
- C.1 Cambios en el Patrimonio Neto, epígrafe B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores en la columna II. Patrimonio generado del Estado total de cambios en el patrimonio, se incluyen -28.409.766,35€ como se describe en el apartado A
- C.2 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto. Estado de Ingresos y Gastos reconocidos. Se ha modificado el apartado I. Resultado Económico Patrimonial en la columna N-1 por importe de -28.409.766,35€ tal y como se describe en el apartado A.
- D. Estado de flujos de efectivo. El epígrafe IV en la columna N-1 en el apartado "Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación" el importe de -6.926.933,74€ está compuesto principalmente por el saldo de la cuenta 575 "Bancos e Instituciones de crédito". Durante el





Núm. 245 Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77373

ejercicio los movimientos de la cuenta han tenido un saldo en debe de 2.710,44€ lo indica que durante 2018 existían mayor número de expedientes pendientes de justificación que libramientos recibidos, habiéndose satisfecho las certificaciones correspondientes. Durante el ejercicio 2019 se han justificado todos los libramientos pendientes, lo que se refleja en la columna N, con una significativa disminución de importes

3.3 Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Se ha procedido a regularizar las cuentas 254000 "Créditos a largo plazo al personal" y 544000 "Créditos a corto plazo al personal" para ajustarla al saldo real de la deuda con cargo a la cuenta 120 "Resultados de ejercicios anteriores" por importe de 13.540,95€

3.4. Información sobre cambios en estimaciones contables: Sin información.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77374

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

4.1. Inmovilizado material

Los activos inmuebles se valoran inicial y posteriormente a valor razonable (Disposición transitoria segunda Orden EHA/1037/2010). Los bienes muebles se valoran por su precio de adquisición.

En relación con las obras financiadas con fondos de la Dirección General del Agua, se ha procedido a dotar las siguientes amortizaciones:

CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)	Nº AÑOS AMORTIZACIÓN
681210	Infraestructuras. DGA	2.481.533,66	33
681510	Instalaciones técnicas. DGA	1.926.386,40	7

Se ha procedido a reclasificar a la finalización de las obras de la cuenta 232 "Infraestructuras en curso" por importe de 3.177.129,22€, al inmovilizado de acuerdo con el siguiente detalle:

210 "Terrenos y bienes naturales"	+509.566,43
212 "Infraestructuras"	+2.448.000,06
215 "Instalaciones técnicas y otras instalaciones"	+219563,22
232 "Infraestructuras en curso"	-3.177.129,71

Se ha procedido a contabilizar la baja de vehículos del parque móvil por importe de 297.899,35€, y equipos para proceso de información 108.907,28€

Se han llevado a cabo amortizaciones en la Cuenta 681 Dotación Amortización de inmovilizado material, con el siguiente desglose:

CÓDIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)	Nº AÑOS AMORTIZACIÓN
681000	Terrenos y bienes naturales	3.061.346,08	15
681100	Construcciones	174.032,67	30
681200	Infraestructuras	559.087,15	33
681400	Maquinaria y Utillaje	3.183.26	7
681500	Instalaciones técnicas	395.049,56	7
681600	Mobiliario	32.826,71	7
681700	Equipos proceso información	63.004,34	5
681800	Elementos transporte	265.508,89	6
681900	Otro Inmovilizado material	2.364,46	7

4.2. Inversiones inmobiliarias

El Organismo no realiza inversiones inmobiliarias



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77375

4.3. Inmovilizado Intangible

Las inmovilizaciones intangibles figuran contabilizadas por su precio de adquisición o por su coste de producción.

Determinados gastos de mantenimiento y servicios correspondientes a los proyectos del capítulo VI del presupuesto de gastos, consisten en actuaciones de carácter no inventariable y son un gasto a regularizar en el ejercicio. De acuerdo con el criterio proporcionado por la IGAE en consulta 1/2011 (PGCP) de 6 de mayo, se han llevado a cabo las siguientes reclasificaciones:

-Concepto 640: De la cuenta 200 "Inversión en investigación" a la cuenta 623 "Servicios profesionales independientes" por importe de 9.071,37€

De la cuenta 201 "Inversión en desarrollo" a la cuenta 623 "Servicios profesionales independientes" por importe de 71.591,78€

La amortización del mismo se realiza por el método lineal, siguiendo para determinar su vida útil el criterio establecido en la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio. El plazo considerado es de cinco años.

Se han llevado a cabo amortizaciones en la Cuenta 680 Dotación Amortización de inmovilizado inmaterial, con el siguiente desglose:

CÓDIGO CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE (€)	Nº AÑOS AMORTIZACIÓN
680000	Inversión en investigación	73.206,61	5
680100	Inversión en desarrollo	434.029,68	5
680600	Aplicaciones informáticas	94.077,86	5

4.4. Arrendamientos

No existen contratos de arrendamiento financiero ni otras operaciones de naturaleza similar.

4.5 Permutas

No se han realizado permutas de activos durante el ejercicio.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77376

4.6. Activos y Pasivos financieros

Los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo y largo que no tienen un interés contractual, figuran contabilizados por su valor nominal, por ser escasamente significativo el efecto de su no actualización.

Las fianzas y depósitos se valoran por el importe entregado. Las cuentas (544000 y 254000) reflejan los créditos concedidos al amparo de la legislación vigente al personal funcionario y laboral del Organismo.

4.7. Coberturas contables

No constan instrumentos financieros derivados que se designen a la fecha de cierre como instrumentos de cobertura.

4.8. Existencias

Dada la naturaleza del Organismo, no existe esta partida en el Balance.

4.10. Transacciones en moneda extranjera

Toda transacción que exige su liquidación en moneda extranjera se registra en el momento de su reconocimiento en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, vigente en la fecha en que los bienes se incorporan al patrimonio, según lo establecido en la norma de valoración 13ª del Plan General de Contabilidad Publica 2010.

4.11. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Para el reconocimiento de derechos referentes a las sanciones impuestas por el Organismo se aplica el criterio de la Norma de Reconocimiento y valoración 16:

"El reconocimiento de los ingresos se efectuará cuando se recauden las mismas o cuando en el ente que tenga atribuida la potestad para su imposición surja el derecho a cobrarlas.

El nacimiento del derecho de cobro se producirá cuando el ente impositor cuente con un título legal ejecutivo con que hacer efectivo dicho derecho de cobro.





Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77377

La existencia de tal título ejecutivo, en el caso de las multas y sanciones pecuniarias se produce, en cualquiera de los casos siguientes:

- 1. Cuando la legislación reguladora de las mismas establezca la ejecutividad del acto de imposición en el momento de su emisión.
- 2. Cuando la legislación reguladora de las mismas establezca la ejecutividad del acto de imposición en un momento posterior al de su emisión:
 - a. Por el transcurso del plazo legalmente establecido, en cada caso, para que el infractor reclame el acto de imposición de la sanción sin que se haya producido tal reclamación.
 - b. Por resolución confirmatoria del acto de imposición en el último recurso posible a interponer por el sujeto infractor con anterioridad a la ejecutividad del acto."

4.12. Provisiones y contingencias

La entidad registra el deterioro de valor por deudores de dudoso cobro por un porcentaje del importe global de deudores, así como una dotación individualizada para aquellos créditos en los que se de alguna de estas circunstancias:

- 1. Que se haya transcurrido el plazo de un año desde el momento en el que se ha iniciado el período ejecutivo.
- 2. Que los créditos hayan sido reclamados judicialmente o sean objeto de un litigio judicial o procedimiento arbitral de cuya solución dependa su cobro.
- 3. Que el deudor este declarado en quiebra, concurso de acreedores, suspensión de pagos o incurso en un procedimiento de quita y espera.
- 4. Que el deudor esté procesado por el delito de alzamiento de bienes.

La dotación correspondiente al ejercicio 2019 se detalla a continuación:

Concepto	Saldo	Deterioro calculado
Deuda apremiada con más de un año de inicio del periodo ejecutivo	5.714.792,86	5.714.792,86
Deudores en concurso de acreedores:	33.444,19	33.444,19
Resto deudores a 31/12/2016 Se dota provisión por un 2% del total	17.725.770,99	354.515,42
Importe total de la provisión por insolvencias:		6.102.752,47

cve: BOE-A-2020-10649 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 245





Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77378

4.13. Transferencias y subvenciones

Las subvenciones y transferencias se contabilizan de acuerdo con los criterios de la norma 18ª del Plan General de Contabilidad Pública, aplicando a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio todas las transferencias, tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas.

En cuanto a las subvenciones de capital recibidas se imputan directamente al patrimonio neto y se van imputando a resultados del ejercicio, en proporción a la vida útil del elemento financiado, a medida que se va amortizando o cuando se produce su enajenación o baja en inventario.

El Organismo no ha cedido a otras Entidades para el uso, mantenimiento, conservación y explotación de éstas ninguna actuación durante el año 2019.

4.14. Actividades conjuntas.

No hay actividades conjuntas realizadas que se integren en las cuentas anuales.

4.15. Activos en estado de venta.

No existen activos calificados como tales, ya que no es una actividad propia del organismo.

cve: BOE-A-2020-10649 Verificable en https://www.boe.es

Núm. 245



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Pág. 77379 Sec. III.

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

15.226.960,43 8.308.852,20 1.000.526.679,65 390.504.763,34 302.936.993,87 283.549.109,81 (enros) SALDO FINAL 0,00 2.281.516,99 0,00 8.557.516,55 3.061.346,08 174.032,67 **AMORTIZACIONES** 3.040.620,81 CORRECIONES 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 DISMINUCION 406.806,63 3.583.936,34 3.177.129,71 SALIDAS 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 AUMENTO 527.543,40 2.430.023,09 674.201,33 10.041.280,08 13.673.047,90 ENTRADAS 284.159.707,53 0,00 1.444.701,83 305.470.796,55 390.678.796,01 17.241.082,72 998.995.084,64 SALDO INICIAL 214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999) DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS 6. Inmovilizaciones en curso y anticipos 2300,2310,232,233,234,235,237,2390 4. Bienes del patrimonio histórico 5. Otro inmovilizado material 211 (2811) (2911) (2991) 212 (2812) (2912) (2992) 213 (2813) (2913) (2993) 210 (2810) (2910) (2990) 2. Construcciones 3. Infraestructuras TOTAL

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

 Se ha procedido a reclasificar, por la finalización de las obras, de la cuenta 232 "Infraestructuras en curso" por importe de 2.430.023.09€.
 2.430.023.09€.
 2.939.589,52€ a la cuenta 210 "Terrenos y bienes naturales" por importe de 509.566,43€ y a la cuenta 212 "Infraestructuras" por importe de 2.430.023.09€.

 Por importe de 2.430.023.09€.
 2.430.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.
 3.023.09€.

Se ha procedido a contabilizar la baja de vehículos del parque móvil por importe de 297.899,35€, y equipos para proceso de información 108.907,28€ En relación con las obras financiadas con fondos de la Dirección General del Agua, se ha procedido a dotar las siguientes amortizaciones:

IMPORTE (€) N° AÑOS AMORTIZACIÓN CÓDIGO CUENTA DENOMINACIÓN

2.481.533,66 Instalaciones técnicas. DGA 1.926.386,40 Infraestructuras. DGA 681510

Verificable en https://www.boe.es cve: BOE-A-2020-10649

VI.Resumen de la Memoria VI.4 Inmovilizado Material **EJERCICIO 2019**



(enros)

Núm. 245

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77380

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación **EJERCICIO 2019**

		ACTIVO	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO	OS A LARGO	PLAZO			ACTIVO	ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	OS A CORTO	PLAZO			
CLASES	INVERSIONES EN PATRIMONIO	NES EN IONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	RES TIVOS DE LA DA	OTRAS INVERSIONES	ERSIONES	INVERSIONES EN PATRIMONIO	NES EN AONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA	RES TIVOS DE LA DA	OTRAS INVERSIONES	ERSIONES	TOTAL	AL
CATEGORIAS	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	00'0		00,00		25.126,34	47.388,37	00,00		00'0		12.736,95	15.560,77	37.863,29	62.949,14
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	00'0		00'0		00'00		00'0		00,0		00'0		00'00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	00'0		0,00		0,00		0,00		00'0		00'0		00'0	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	00'0		0,00		0,00		0,00		00'0		00'0		00'0	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	00'0		00'0		00'0		00'0		00'0		00'0		00'0	
TOTAL	00'0		00'0		25.126,34	47.388,37	00,00		00'0		12.736,95	15.560,77	37.863,29	62.949,14

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2019

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	ACIÓN HIDR	OGRÁFICA	DEL SEGURA	4, O.A.									(euros)	
			LARGO PLAZO	PLAZO					CORTO PLAZO	PLAZO				
CLASES	OBLIGACION	OBLIGACIONES Y BONOS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	ENTIDADES ÉDITO	OTRAS	OTRAS DEUDAS	OBLIGACIONES Y BONOS	ES Y BONOS	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	ENTIDADES EDITO	OTRAS DEUDAS	EUDAS	TOTAL	ب د
CATEGORIAS	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	00'0		00'0		00'0		00'0		00'0		2.786,75	2.266,46	2.786,75	2.266,46
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	00'0		00'0		00'0		00,00		00,00		00,00		00,00	
TOTAL	00'0		00'0		00'0		00'00		0,00		2.786,75	2.266,46	2.786,75	2.266,46





Sec. III. Pág. 77381

Núm. 245

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2019

Lunes 14 de septiembre de 2020

(enros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados. Se informará sobre:

Los ingresos por transferencias y subvenciones se componen de Transferencias del Ministerio para la Transición Ecológica: Derechos reconocidos: 12.042.480,00 €. Recaudación: 11.392.480,00 € Transferencias del Fondo Europeo para el Desarrollo Regional (FEDER): Derechos Reconocidos: 4.637.833,37€. Recaudación: 4.637.833,37€. Transferencias de Fondos LIFE: Derechos Reconocidos: 255.058,90€. Recaudación: 255.058,90€.

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMALIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Subvenciones de carácter social (concepto 481)	38.522,54
Cuota L'Institut Méditerranéen de l'eau	4.000,00
TOTAL	42.522,54

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

La Confederación Hidrográfica del Segura ha reconocido obligaciones por un total de 42.22,54 euros relativas a...

Subvenciones de carácter social (concepto 481): 38.522,54 euros

Cuota L'Institut Méditerranéen de l'eau (concepto 490): 4.000 euros

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

Verificable en https://www.boe.es cve: BOE-A-2020-10649



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77382

(enros)

VI.8 Provisiones y Contingencias

EJERCICIO 2019

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	00'0	00'0	00'0	00'0
14				
A corto plazo	00'0	00'0	0,00	00'0
28				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b),c),d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

"Sin Información"

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

c) En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- a) Una breve descripción de su naturaleza.
- b) Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77383

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

VI.9. Información presupuestaria **EJERCICIO 2019**

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

		COMPROMISOS	DE GASTOS ADQU	IRIDOS CON CARG	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO	O DEL EJERCICIO
Partida presupuestaria	Descripción	EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS
23 452A 202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	242.170,16	96.207,12	96.207,12	96.207,12	00'0
23 452A 210	INFRAEST. Y BIENES NATURALES	1.215.713,35	00'0	00'0	00'0	00'0
23 452A 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	16.635,29	00'0	00'0	00'0	00,00
23 452A 214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	2.787,84	00'0	00'0	00'0	00'00
23 452A 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN	51.889,83	44.033,25	4.063,00	00'0	00'0
23 452A 22100	ENERGIA ELECTRICA	10.940.985,46	1.828.496,54	00'0	00'0	00'0
23 452A 22103	COMBUSTIBLES	217.800,00	00'0	00'0	00'0	00'0
23 452A 22199	OTROS SUMINISTROS	9.521,49	00'0	00'0	00'0	00'0
23 452A 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	213.601,30	00'0	00'0	00'0	00,00
23 452A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	16.940,00	00'0	00,00	00'0	00'0
23 452A 22701	SEGURIDAD	210.794,25	00'0	00,00	00,0	00'0
23 452A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.146.721,81	214.938,76	10.662,15	00'0	00'0
23 452A 601	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS	486.272,85	00'0	00,00	00'0	00'0
23 452A 611	INVERSIÓN DE REPOSICIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	28.891,51	00'0	00,00	00,0	00'0
23 452A 640	GASTOS INVERSIONES CARACTER INMATERIAL	158.713,41	23.600,00	0,00	00'0	00'0
	TOTAL	14.959.438,55	2.207.275,67	110.932,27	96.207,12	00'0

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	№ DE OPERACIONES
TOTAL	00'0	00'0

(enros)





Núm. 245

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2019

Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77384

(enros)

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

67, 556 1. (+) Fondos liquidos 1. (+) Fondos liquidos 2. (+) Derechos pendientes de cobro 2. (+) Derechos pendientes de cobro 2. (+) del Presupuesto corriente -(+) del Presupuesto corriente -(+) del Presupuesto corriente -(+) de operaciones no presupuestarias 566, 5321 -(+) de operaciones pendientes de pago -(+) de operaciones pendientes de pago -(+) de Presupuesto corriente -(+) de Presupuestos cerrados 167, 168, 180, 185, 410, -(+) de Presupuestos cerrados 167, 168, 180, 185, 410, -(+) de Presupuestos cerrados 167, 168, 180, 185, 410, -(+) de operaciones no presupuestarias 476, 477, 518, 550, -(+) de operaciones no presupuestarias 476, 477, 518, 550, -(+) de operaciones no presupuestarias	MPONENTES	11.754.431,18 14.258.476,06 599.570,94 1.241.492,20	25.975.010,91 27.863.970,38 14.545.069,76	55.885.462.07 12.826.224,83 850.958,10	10.436.301,77 70.804.149,75 76.804.147,89
		11.754.431,18 14.258.476,06 599.570,94 1.241.492,20	25.975.010,91	55.885.462,07 12.826.224,83 850.958,10	10.436.301,77 70.804.149,75
		11.754.431,18 14.258.476,06 599.570,94 1.241.492,20	27.853.970,38	55.885.462,07 12.826.224,83 850.958,10 1.241.504,75	70.804.149,75
		11.754.431,18 14.258.476,06 599.570,94 1.241.492,20	14,545,069,76	55.885.462,07 12.826.224,83 850.958,10 1.241.504,75	16.957.147,89
		14.258.476,06 599.570,94 1.241.492,20	14.545.089,76	12.826.224,83 850.958,10 1.241.504,75	16.957.147,89
	arias ago	599.570,94 1.241.492,20	14.545.069,76	850.958,10	16.957.147,89
	ago	1.241.492,20	14.545.069,76	1.241.504,75	16.957.147,89
	обе	7 608 846 04	14.545.069,76		16.957.147,89
		7 509 945 04			
		10,010,010		9.850.462,62	
		5.214.418,23		4.328.418,27	
	arias	1.731.078,98		2.777.539,49	
405, 406 -(+) de operaciones comerciales		727,51		727,51	
4.(+) Partidas pendientes de aplicación	ación		-865.498,78		-845.921,04
554, 559 -(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	le aplicación definitiva	1.031.195,26		983.059,75	
555, 5581, 5585 -(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	le aplicación definitiva	165.696,48		137.138,71	
1. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	1 + 2 - 3 + 4)		38.418.412,75		63.437.382,59
II. Exceso de financiación afectada	la		26.726.677,12		267.585,39
295, 298, 490, 595, 598 III. Saldos de dudoso cobro			6.102.752,46		2.674.383,02
IV. Remanente de tesorería no afectado =	ectado = (I - II - III)		5.588.983,17		60.495.414,18





Núm. 245 Lunes 14 de septiembre de 2020 Sec. III. Pág. 77385

EJERCICIO 2019

c) Balance de resultados e informe de gestión

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS						DESVIACIONES	NES
CÓDIGO DESCRIPCIÓN OBJETIVO	IIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
				00'0	00'0	00'0	00'0

ഗ
Õ
۵
⋖
<u>N</u>
ᆛ
ς.
2
-
쏫
٧
_
П
⋾
ŏ
0
ഗ
ö
_
Щ
Δ
Ш
Ħ
8
×
$\stackrel{\smile}{\sim}$
B

PROG	PROGRAMAS DE GASTOS					DESVIACIONES	IONES
ÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE PREVISTO COSTE REALIZADO ABSOLUTAS	ABSOLUTAS	%
				00'0	00'0	00'0	00'0

(enros)



(enros)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 245

Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77386

EJERCICIO 2019

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

		Indicadores financieros y patrimoniales					
		Fondos líquidos	25.975.029,54				
a) Liquidez inmedia i A.	 Ge.	Pasivo corriente	45.613.109,66				
N. I.O. IIDEZ A COBTO DI AZO	90 90	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	25.975.029,54	+	22.493.542,41		
		Pasivo corriente	45.613.109,66				
A LOUIDET OF MEDAL	90	Activo Corriente	48.468.571,95				
ל) בועטוטבב סבואבראר		Pasivo corriente	45.613.109,66				
A ENDELD MAIENTO		Pasivo corriente + Pasivo no corriente	45.613.109,66	+	00,00		
d) ENDEOUAWIEN IO		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	45.613.109,66	+	0,00	+	1.005.207.610,13
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	00'0	Pasivo corriente	45.613.109,66				
		Pasivo no corriente	00'0				





Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77387

EJERCICIO 2019

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

						1
WO LI TOVO	c c	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	45.613.109,66	+	0,00	
J) CASH-TLOW	230,58	Flujos netos de gestión	19.782.171,56			
						i

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

ING.TRIB / IGOR TRANFS / IGOR VN y PS / IGOR Resto IGOR / IGOR 8,21 22,68 0.00 69,12	8,21 TRANFS / IGOR VN y PS / IGOR Resto IGOR / IGOR
--	---

2) Estructura de los gastos

	GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)	ORDINARIA (GGOR)	
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
14,76	22,29	00'0	62,95

137,44 3) Cobertura de los gastos corrientes Ingresos de gestión ordinaria

58.698.422,34

80.677.101,37

Gastos de gestión ordinaria

cve: BOE-A-2020-10649 Verificable en https://www.boe.es

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

Núm. 245

(enros)



(enros)

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 245

Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77388

EJERCICIO 2019

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

66.062.049,92 125.133.145,73 66.062.049,92 2.773.578.439,60 58.463.204,88 66.062.049,92 66.062.049,92 8.358.143,84 Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7) Obligaciones pendientes de pago x 365 Total obligaciones reconocidas netas Obligaciones reconocidas netas Obligaciones reconocidas netas Obligaciones reconocidas netas Pagos realizados Créditos totales Indicadores presupuestarios 52,79 41,98 88,50 12,65 1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS a) Del presupuesto de gastos corrientes: 4) PERIODO MEDIO DE PAGO 2) REALIZACIÓN DE PAGOS 3) ESFUERZO INVERSOR





Núm. 245

Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77389

EJERCICIO 2019

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.	EGURA, O.A.		(enros)
b) Del presupuesto de ingresos corriente:			
		Derechos reconocidos netos	61.972.443,76
1) EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	49,53 :	Previsiones definitivas	125.133.145,73
S DEM IZACIÓN DE COBDAS	. 6076	Recaudación neta	50.218.012,58
		Derechos reconocidos netos	61.972.443,76
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	69.23	Derechos pendientes de cobro x 365	4.290.367.380,70
		Derechos reconocidos netos	61.972.443,76
c) De presupuestos cerrados:			
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	63,22 :	Pagos	8.964.462,66
		Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	14.178.880,89
2) REALIZACIÓN DE CORROS		Cobros	33.523.859,71
		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	47.782.335,77



Con fecha 6 de mayo de 2020, la Ministra de Hacienda aprobó el expediente de modificación presupuestaria 190/20 de Transferencia de crédito en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, al objeto de financiar suplementos de crédito en el Organismo Autónomo Confederación Hidrográfica del Segura, para dar cumplimiento

27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Sec. III. Pág. 77390

Núm. 245

Lunes 14 de septiembre de 2020

23109 - CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, O.A.

a lo establecido en el Real Decreto-ley 11/2019, de 20 de septiembre por importe de 22.000.000,00€

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

Apartados 3.4 “/Información sobre cambios en estimaciones contables”., 3.5 "Balance y cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio anterior”., y 3.6 "Aspectos derivados de la transición a las

nuevas normas contables8#8221;. - Apartado 4.9 "Activos construidos o adquiridos para otras entidades”

Apartado 9.1 b) “,Activos financieros. Inform. relacionada con el balance: Reclasificación"

- Apartado 9.1 c) " Activos financieros. Inform. relacionada con el balance: Activos financieros entregados en garantia".
 - Apartado 9.1 d) " Activos financieros. Inform. relacionada con el balance: Correcciones por deterioro del valor".

- Apartado 9.2 "Activos financieros. Información relacionada con la cuenta del resultado económico patrimonial"
 - Apartado 9.3 a) "Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de cambio"
 - Apartado 9.3 b) "Activos financieros. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés: Riesgo de tipo de interés"

- Apartado 9.4 " Activos financieros. Otra información̶/

- Apartado 10.2 " Pasivos financieros: Líneas de crédito ".

- Apartado 10.3 " Pasivos financieros. Otra información" .
- Apartado 14.3 " Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos. Otros ingresos y gastos" .
- Apartado 15.1 " Provisiones y contingencias; apartados a), b), c), d) y e)" .

- Apartado 15.2 "Provisiones y contingencias: apartado 2"
- Apartado 15.3 "Provisiones y contingencias: apartado 3"
- Apartado 15.3 "Gestión de los recursos administrados por cuenta de otros entes públicos: cuentas corrientes en efectivo" Apartado 22 “:Valores recibidos en depósito̶

- Apartado 23.12.a2) "Información Presupuestaria. Presupuesto corriente. Ingresos. Procesos de gestión: derechos cancelados".
- Apartado 23.2.c.) "Información Presupuestaria. Presupuestos cerrados. Ingresos. Derechos cancelados".
- Apartado 23.3.2 "Información presipuesto caracter pluiranual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente".
- 23.7 "Balance de resultados e informe de gestión"
- Apartado 25 "Información sobre el coste de las actividades"
- Apartado 25 "Información sobre el coste de las actividades"

Verificable en https://www.boe.es cve: BOE-A-2020-10649



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77391

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2019

Plan de control AP 2020 Código AUDInet 2020/596

Intervención Delegada

Índice

- I. OPINIÓN
- II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN
- III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA
- IV. PÁRRAFO DE OTRAS CUESTIONES
- V. OTRA INFORMACIÓN: INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES, PRESUPUESTARIOS, DE GESTIÓN Y COSTE DE LAS ACTIVIDADES
- VI. RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES
- VII. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES
- VIII. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77392

I. Opinión

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Organismo Autónomo Confederación Hidrográfica del Segura, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de 2019 que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan en todos sus aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Confederación Hidrográfica del Segura a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (identificado en la nota 3 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

II. Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

III. Cuestiones clave de la auditoría

Los aspectos relevantes de la auditoría son aquellas cuestiones clave que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

En el desarrollo de nuestro trabajo, las áreas de ingresos y deudores han sido consideradas de especial relevancia dada la actividad del Organismo. El tratamiento técnico de las áreas ha consistido en la realización de pruebas de revisión analítica, combinadas con pruebas sustantivas de cierto alcance y otras procedimentales.

Dichas pruebas han evidenciado que:

 La Confederación carece de normas o manuales internos que definan el procedimiento de gestión de ingresos y su recaudación, lo que ha facilitado una gestión no ajustada a la legalidad que puede haber ocasionado perjuicios al Organismo.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77393

- Existen 326 liquidaciones ingresadas fuera del periodo voluntario y antes de la notificación de la providencia de apremio, por un importe total de 10.413.436,01 €.
- Aunque el artículo 28.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria establece para estos casos la aplicación del recargo ejecutivo del cinco por ciento, el Organismo no ha procedido a su liquidación, habiendo dejado de liquidar e ingresar por este concepto 520.671,84 €.
- Y que en la relación nominal de deudores existen partidas por un importe de 2.792.922,56 €, que por su antigüedad y falta de movimiento parecen estar prescritas. Dado que el organismo no dispone de ningún documento del que se desprenda la interrupción de la prescripción, debería iniciarse el correspondiente expediente de prescripción.

Estos hechos tienen los siguientes efectos en las cuentas anuales de la Confederación Hidrográfica del Segura a 31 de diciembre de 2019:

- En el Balance, los epígrafes "B.III. Deudores y otras cuentas a cobrar" del Activo y "A.II. Patrimonio generado" del patrimonio neto y pasivo se encuentran infravalorados en 520.671,84 € devengados por este concepto.
- En la Cuenta del resultado económico patrimonial, los apartados "1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales", "A) Total de ingresos de gestión ordinaria", "I. Resultado de la gestión ordinaria" y "IV. Resultado Neto del ejercicio" de las columnas N y N-1 se encuentran infravalorados, respectivamente, en 428.117,51 € y 92.554,33 €.
- Los derechos de cobro no contabilizados también producen efectos sobre el Estado de cambios en el patrimonio neto y el Estado de Liquidación del presupuesto de ingresos.

IV. Párrafo de otras cuestiones

- 1. Como parte de nuestra auditoría hemos realizado una prueba de circularización directamente con deudores y acreedores del Organismo en virtud del artículo 145.3 de Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, a los efectos de obtener evidencia adecuada y suficiente y evitar la limitación al alcance que se habría producido de no seguir este procedimiento especial en la práctica de la auditoría a raíz de las circunstancias excepcionales por el COVID-19, y que se aparta del procedimiento habitual: realizar la confirmación de estos saldos y transacciones mediante la concurrencia y autorización de la Confederación.
- 2. Con fecha 31 de marzo de 2020 la entidad auditada formuló las cuentas anuales del ejercicio 2019. Sobre dichas cuentas emitimos nuestro informe provisional de auditoría de fecha 22 de junio de 2020, en el cual expresamos una opinión desfavorable como consecuencia de varias salvedades por incumplimiento de principios contables que afectaban fundamentalmente al área de acreedores.
 - Con el objeto de incorporar las propuestas señaladas en dicho informe, la Confederación ha procedido a reformular con fechas 20 de julio de 2020 y 31 de julio de 2020 las cuentas anuales que se adjuntan. El presente informe se emite sobre las cuentas reformuladas el 31 de julio de 2020.
- 3. Con fecha 26 de agosto de 2019 esta Intervención Delegada emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018, en el que se expresó una opinión favorable con salvedades.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77394

V. Otra información: indicadores financieros, patrimoniales, presupuestarios, de gestión y coste de las actividades

La otra información comprende la información referida a sus indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a sus indicadores de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión de la entidad.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a la otra información consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la otra información se ve afectada en cuanto a su concordancia y su contenido y presentación por las siguientes incorreciones:

La entidad auditada está obligada a presentar, en las notas 23.8, 24, 25 y 26 de la memoria adjunta, información referida al Balance de resultados e informe de gestión, a los Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios, al coste de las actividades y a los Indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Púbica, con la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión.

Respecto a la nota 24, nuestro trabajo se ha limitado a verificar que los datos contables contenidos en la citada nota, de acuerdo con su normativa reguladora, resulta razonablemente coherente con la información financiera contable auditada.

Por otro lado, respecto a las notas 23.8, 25 y 26, no nos ha sido posible comprobar que la información esté libre de errores u omisiones de acuerdo con lo establecido en la regulación indicada ni que sea razonablemente coherente con la información financiera contable auditada, puesto que:

- La entidad no ha cumplimentado las citadas notas.
- El sistema de control interno no está establecido ni desarrollado como para permitirnos ejecutar los procedimientos de comprobación planificados en nuestro trabajo.

VI. Responsabilidad de los administradores

El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77395

VII. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Confederación Hidrográfica del Segura del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 14 de septiembre de 2020

Sec. III. Pág. 77396

Nos comunicamos con el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

VIII. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- 1. Durante la realización del control, se ha comprobado la existencia de numerosas liquidaciones ingresadas fuera del periodo voluntario y antes de la notificación de la providencia de apremio por un importe total de 10.413.436,01 €.
 - Aunque el artículo 28.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria establece para estos casos la aplicación del recargo ejecutivo del cinco por ciento, el Organismo no ha procedido a su liquidación, habiendo dejado de liquidar e ingresar por este concepto 520.671,84 €.
- 2. El artículo 8 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, ordenó a la Confederación a crear un Registro Contable de Facturas y encomendó su gestión a sus órganos de contabilidad, a los que el articulo 10 encomienda la función, entre otras, de efectuar requerimientos periódicos a los órganos encargados de reconocer las obligaciones y de elaborar trimestralmente y remitir al órgano de control interno, un informe con la relación de facturas que lleven más de tres meses anotadas en el registro y sin reconocer la obligación. Hasta el día de la fecha no nos consta que dichas obligaciones se hayan cumplido.
 - No obstante, de los datos extraídos directamente de dicho Registro contable se pone de manifiesto la existencia a 31 de diciembre de 2019 de 125 facturas con más de tres meses anotadas en el registro y sin reconocer la obligación, por un total de 142.013,23 € que no han sido conformadas ni rechazadas y cuya obligación no ha sido reconocida, algunas de ellas desde el ejercicio 2015.
- 3. La regla 52 de la Instrucción de Operatoria contable obliga a los centros gestores a comunicar a la oficina de contabilidad, antes del 15 de febrero, la relación de obligaciones correspondientes a bienes y servicios recibidos en el ejercicio anterior, que no han sido objeto de imputación presupuestaria. En el transcurso de la auditoria no hemos tenido evidencia de que dicha obligación se haya cumplido ni de que haya habido ningún requerimiento a dichos centros al respecto.

EL INTERVENTOR DELEGADO

Tomás Crespo Ramos

(Firmado electrónicamente)

cve: BOE-A-2020-10649 Verificable en https://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X